



Nombre de alumno: Fabiola Elizabeth Pérez Morales

Nombre del profesor: Molina Román Sandy Naxchiely

Nombre del trabajo: súper nota.

Materia: evaluación del aprendizaje.

Grado: 6° cuatrimestre

Grupo: LPS19SDC0118-H

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de julio del 2020.

FUNCIONES DE LA EVALUACION

FUNCIÓN SIMBÓLICA



El proceso evaluativo transmite la idea (representación mental) de finalizar una etapa o ciclo, aun cuando este no sea el propósito.

FUNCIÓN POLÍTICA

Tiene un carácter instrumental y actúa como soporte para el proceso de toma de decisiones, ya que la evaluación genera una retroalimentación de la planificación, la toma de decisiones y el desempeño de los programas.



FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO

La evaluación permite ampliar nuestra comprensión y por ende nuestro conocimiento, en la búsqueda de indicios de los objetos evaluados. Brindando retroalimentaciones.

FUNCIÓN DE MEJORAMIENTO

Destaca el aspecto instrumental de la evaluación ya que promueve la toma de decisiones dirigida hacia la mejora de los procesos en cuanto a la efectividad, eficiencia, eficacia pertinencia y/o viabilidad.



FUNCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES



Esta función es de carácter secundario ya que no es un objetivo central de la evaluación, sin embargo si se sabe aprovechar el proceso de evaluación se puede promover el desarrollo de competencias.

FUNCIÓN CONTRACTUAL

La evaluación permite establecer una relación (contrato pedagógico) entre alumno-maestro para esforzarse y alcanzar la excelencia académica.

